

**Suplente:**

Presidente: Don Eduardo Cruz Hervás.

Vocales: Don Manuel Cabaleiro Teijeiro, don Avelino Tomás Cabo Sariego, doña Ildelfonsa Cámara Fernández y don Jaime Carmona Sánchez.

*Comisión número 19. Valorará los méritos de las especialidades de Tecnología Administrativa y Comercial y Tecnología Informática de Gestión*

**Titular:**

Presidenta: Doña Carmen Olalla Villareal.

Vocales: Don Antonio Zapata Martínez, don Luis Alvarez Pelayo, doña María Jesús Asenjo Sebastián y don Jorge Cabezas Prieto.

**Suplente:**

Presidenta: Doña Concepción Amaro Aguilar.

Vocales: Don Andrés Cabrera Bautista, don Carlos Calvo García, doña Teresa Castro Contreras y don Bartolomé José A. Díaz Navia.

*Comisión número 20. Valorará los méritos de la especialidad de Tecnología Sanitaria*

**Titular:**

Presidenta: Doña Aurelia Moreno Sandoval.

Vocales: Doña Ana María Alcalde Oñate, don Cándido Alfageme Cruz, don Gaspar Alfaro González y doña María del Carmen Llorente del Campo.

**Suplente:**

Presidenta: Doña María Eugenia García Pascual.

Vocales: Doña María Angeles Noriega Díaz, doña Esperanza Alfayate López, don Alberto Alfonso Gómez y doña Julia Alonso Arriaga.

**ANEXO II****Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas**

*Comisión de Valoración que valorará los méritos de la especialidad de Inglés*

**Titular:**

Presidente: Don José Manuel Puertas Martínez.

Vocales: Doña Rosa María Arpón Lázaro, doña María Angeles Barbosa Argomaniz, doña Carmen Barril Roche y doña Carmen Berni Bentura.

**Suplente:**

Presidenta: Doña Amparo García Cocostegue.

Vocales: Doña María del Pilar Brun Rodrigo, doña Peggy Cecilia Chan Lo, doña Rosario Cousiño Resa y don José María de Tomás Puch.

**ANEXO III****Cuerpo de Profesores Artes Plásticas y Diseño**

*Comisión de Valoración que valorará los méritos de la especialidad de Dibujo Artístico*

**Titular:**

Presidente: Don Rafael Ortiz Esteban.

Vocales: Don Andrés Barajas Díaz, don Manuel Barnuevo Fernández-Reyes, don Adolfo Bartolomé García y doña María Pilar Blas García.

**Suplente:**

Presidenta: Doña María Dolores Fernández Teijeiro.

Vocales: Doña Margarita Cuesta Pamies, doña María Adoración Díaz Pérez, don Francisco Espinos Ivars y doña María Carmen Gallo de Lora.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**10163** RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Deportes.

La Vicepresidenta del organismo autónomo local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 60, de fecha 15 de marzo de 1995, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión de una plaza de Técnico superior de Deportes. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de fecha 21 de marzo de 1995.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas desconcentradas del Ayuntamiento, según establece la base 3.2 de las citadas o bien en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 308.01.00111135, en la Caja General de Ahorros de Granada, sucursal Alminares II, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 31 de marzo de 1995.—El Presidente, P. D., la Vicepresidenta.

**10164** RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Manuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

Por el Pleno de este Ayuntamiento se ha acordado la convocatoria de tres plazas de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, encuadradas en la Escala Básica, correspondiéndoles el nivel D de titulación, por promoción interna, mediante oposición.

Las bases que han de regir esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 7 de abril de 1995.

El plazo de presentación de instancias de solicitud será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Manuel, 7 de abril de 1995.—El Alcalde, Ernest J. Pallás i Garrido.

**10165** RESOLUCION de 19 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Castell Platja d'Aro (Girona), referente al nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer un plaza de Técnico Medio de Gestión Contable, Tributaria y Recaudatoria.

El Pleno del día 20 de febrero de 1995 aprobó las bases para cubrir una plaza de funcionario de carrera de la subescala Técnica de Administración Especial, con categoría de Técnico Medio, de la clase o especialidad de Gestión Contable, Tributaria y Recaudatoria, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 36, de 21 de marzo de 1995, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.027, de 20 de marzo de 1995, y Resolución de 21 de marzo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo.

Posteriormente el Pleno de la Corporación, en sesión de 10 de abril de 1995, aprobó la modificación de las bases de convocatoria del referido concurso que fueron publicadas mediante edictos en el «Boletín Oficial de al Provincia de Girona» número 50, de 15 de abril de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.039, de 19 de abril de 1995.

Como consecuencia de las modificaciones efectuadas se inicia un nuevo plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha convocatoria de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salvo la Resolución relativa a la aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos y de confirmación del nombramiento de las personas que deben formar parte del Tribunal calificador, que serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona»; el resto de comunicaciones relativas al desarrollo del procedimiento selectivo se harán públicas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castell Platja d'Aro, 19 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Joan Giraut Cot.—La Secretaria accidental, Maria A. Català Giménez.

**10166** RESOLUCION de 19 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

De conformidad con el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de abril, se expone al público que durante veinte días naturales, contados del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar solicitudes para la provisión, en propiedad, de una plaza de Suboficial de la Policía Local de este Ayuntamiento de Santa María de Guía, cuyas bases se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria» número 47, del día 19 de abril de 1995.

Santa María de Guía, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, Oscar Bautista Afonso.

## UNIVERSIDADES

**10167** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la relación de opositores excluidos, con la causa que motiva tal exclusión, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A), turno libre, de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 14 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 17 de mayo de 1995, a las nueve treinta horas, en el Rectorado de la Uni-

versidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o alegen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas; las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad original y la hoja de la instancia destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

#### Pruebas de acceso a la Escala Técnica de Gestión (A) de la Universidad Politécnica de Madrid (turno libre)

##### Relación provisional de aspirantes excluidos y sus causas

Apellidos y nombre: Doce Gutiérrez, Cristina. Documento nacional de identidad: 7.492.156. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Ferrer Alvarez, Antonio. Documento nacional de identidad: 80.002.956. Causa de exclusión: B.

Apellidos y nombre: López Pozo, José Carlos. Documento nacional de identidad: 8.814.218. Causa de exclusión: A y B.

##### Causas de exclusión:

A. Instancias sin fotocopia del documento nacional de identidad.

B. Instancias sin justificación de pago de derechos de examen.

**10168** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A), promoción interna, de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986) y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 14 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (A),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el 17 de mayo de 1995, a las nueve treinta horas, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Tercero.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad original y la hoja de la instancia destinada al interesado, por si el Tribunal lo requiriera.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.